ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPAS
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Rodeo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.02% en los Ingresos y un 90.74% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a

pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 98.82%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 30,560,549; los Recursos Ejercidos por $ 30,769,695 y el Patrimonio informado de $ 1,529,370, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Rodeo, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 28 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 7 de septiembre de 2009. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	445,000		445,000
Derechos	2,696,000		2,696,000
Contribuciones por Mejoras	10		10
Productos	121,500		121,500
Aprovechamientos	358,000		358,000
Participaciones	11,621,459	11,875,503	11,875,503
Ingresos Extraordinarios	8,524,744	16,108,708	16,108,708
Total	**23,766,713**		**31,604,721**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 y 4, de fechas 28-dic-08 y 27-ene-09, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un incremento nominal del 1.93%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	390,000	445,000	14.10%
Derechos	2,518,000	2,696,000	7.07%
Contribuciones por Mejoras	150,000	10	-99.99%
Productos	121,500	121,500	0.00%
Aprovechamientos	358,000	358,000	0.00%
Participaciones	11,621,459	11,875,503	2.19%
Ingresos Extraordinarios	15,847,239	16,108,708	1.65%
Total	**31,006,198**	**31,604,721**	**1.93%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 1.64%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	9,014,027	8,099,479	-10.15%
Servicios Generales	3,324,415	5,134,118	54.44%
Materiales y Suministros	1,504,579	2,023,967	34.52%
Inversiones de Activo Fijo	969,997	600,000	-38.14%
Obra Pública	11,392,531	7,530,095	-33.90%
Transf. de Asistencia Social	3,132,880	2,810,000	-10.31%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,667,678	5,407,062	224.23%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	90	0	-100.00%
Total	**31,006,198**	**31,604,721**	**1.93%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 1.64%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

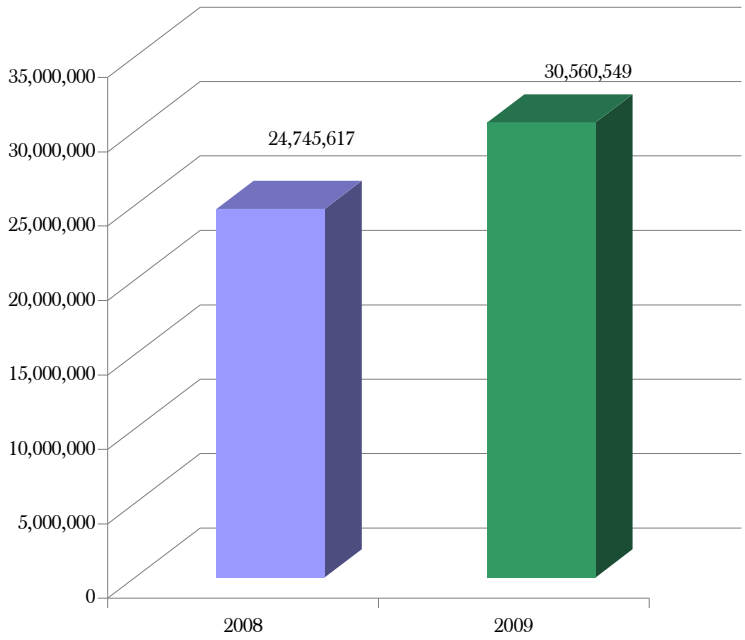
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	358,754	378,080	5.39%
Derechos	625,610	1,350,748	115.91%
Productos	42,880	0	-100.00%
Aprovechamientos	221,897	299,138	34.81%
Ingresos Extraordinarios	11,234,347	16,445,720	46.39%
Participaciones	12,262,130	12,086,862	-1.43%
Total de Ingresos	**24,745,617**	**30,560,549**	**23.50%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 23.5% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2008, de 19.93%.

En el crecimiento nominal de 2009 de 23.5% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 46.39% que significa $ 5,211,373 y Derechos en un 115.91% que significa $ 725,138.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	445,000	378,080	-66,920
Derechos	2,696,000	1,350,748	-1,345,252
Contribuciones por Mejoras	10	0	-10
Productos	121,500	0	-121,500
Aprovechamientos	358,000	299,138	-58,862
Total	**3,620,510**	**2,027,966**	**-1,592,544**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

2,027,966 - 176,193 / 3,620,510 - 1,383,000 = 0.828

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 17.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,027,966 / 30,560,549 = 0.066

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 6.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

378,080 / 2,027,966 = 0.186

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 18.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

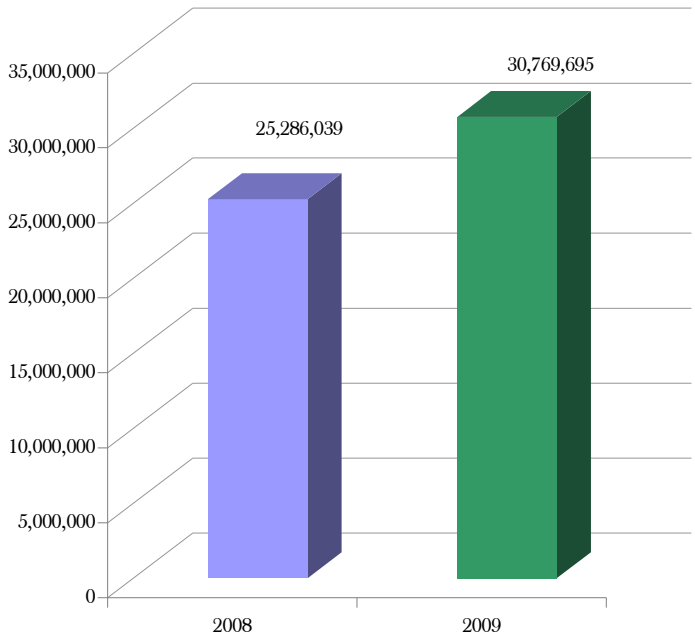
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	8,507,643	8,518,469	0.13%
Servicios Generales	4,014,598	4,287,911	6.81%
Materiales y Suministros	1,618,355	1,403,036	-13.30%
Inversiones en Activo Fijo	827,881	233,520	-71.79%
Obra Pública	5,517,002	8,027,877	45.51%
Transferencias de Asistencia Social	3,132,880	2,600,561	-16.99%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,667,678	5,698,320	241.69%
Total	**25,286,039**	**30,769,695**	**21.69%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 21.69%, que significa $ 5,483,656; destacándose un aumento en los rubros de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 241.69% que significa $ 4,030,642, Obra Pública en un 45.51% que significa $ 2,510,875 y Servicios Generales en un 6.81% que significa $ 273,313. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 71.79% que significa $ 594,361 y Transferencias de Asistencia Social en un 16.99% que significa $ 532,319.

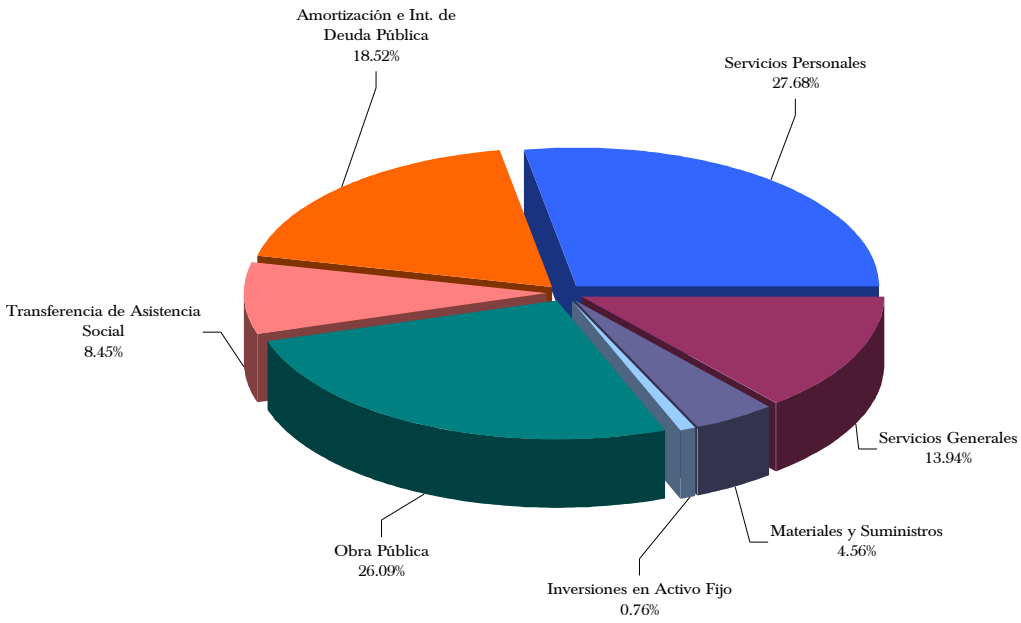
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,518,469	27.68%
Servicios Generales	4,287,911	13.94%
Materiales y Suministros	1,403,036	4.56%
Inversiones en Activo Fijo	233,520	0.76%
Obra Pública	8,027,877	26.09%
Transferencia de Asistencia Social	2,600,561	8.45%
Amortización e Int. de Deuda Pública	5,698,320	18.52%
Total	**30,769,695**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,027,966 / 8,518,469 + 4,287,911 + 1,403,036 = 0.143

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 14.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

30,560,549 / 30,769,695 = 0.993

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.7% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

12,086,862 + 8,841,760 / 30,769,695 = 0.680

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 68.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

233,520 + 8,027,877 / 30,560,549 = 0.270

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 27.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,027,877, ejerciendo durante 2009 $ 8,027,877, en proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

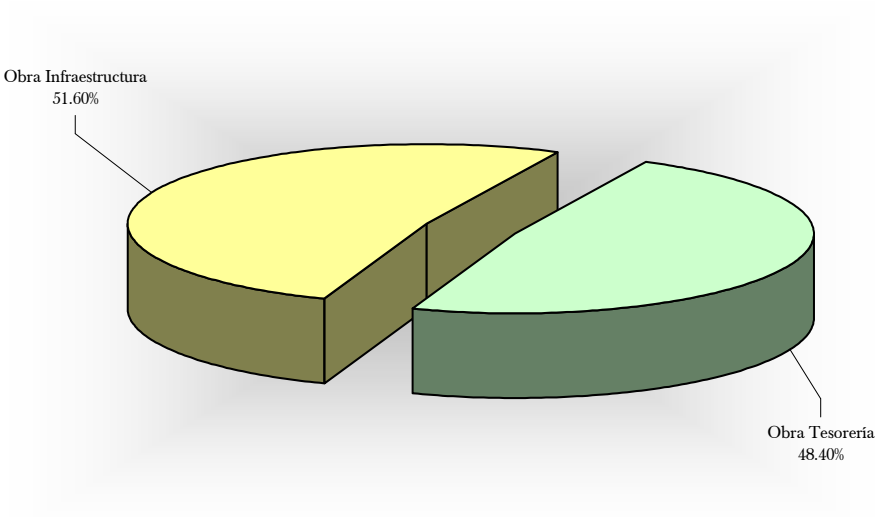
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	3,885,841	3,885,841	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	3,278,638	3,278,638	*	100.00	*	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008	863,398	863,398	*	100.00	*	*	*	*
Total	**8,027,877**	**8,027,877**	*	**100.00**	*	*	*	*

FUENTE: Cuenta Pública 2009
* No se presento el cierre del ejercicio de Tesorería Municipal
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009
* No se presento el cierre del ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance financiero al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de los $ 8,027,877 aprobados, informa la aplicación del total de los recursos.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 48.40% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 51.60%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,027,877

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una inversión no programada en obra por $ 88,860, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Inversión No Programada	88,860	88,860
Total	**88,860**	**88,860**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

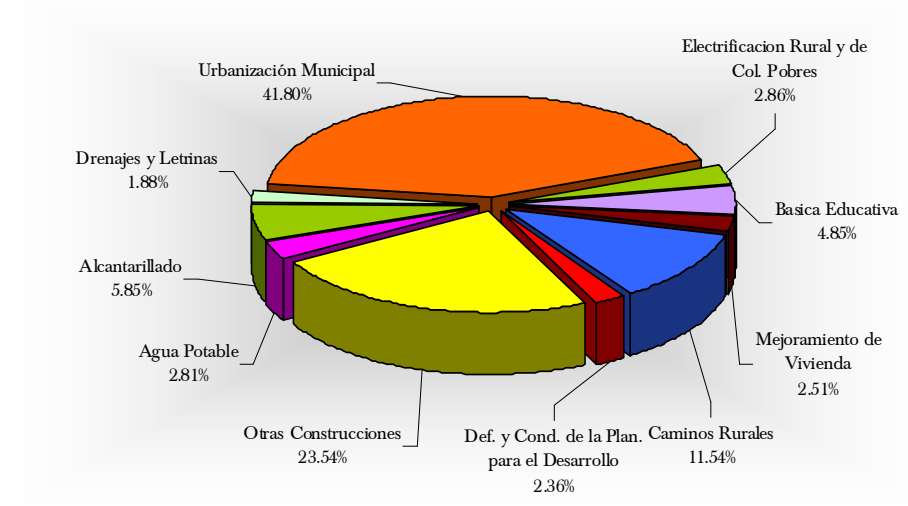
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**94,854**	**94,854**
Bancos	92,874	92,874
Deudores Diversos	1,980	1,980
Pasivo	**5,340**	**5,340**
Acreedores	7,080	7,080
Impuestos y Retenciones por Pagar	-1,740	-1,740
Patrimonio	**654**	**654**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	654	654
Total	**88,860**	**88,860**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 8,027,877

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciada
Agua Potable	432,433	225,751	225,751	225,751	*	*	*	*
Alcantarillado	381,191	469,888	469,888	469,888	*	*	*	*
Drenajes y Letrinas	145,000	151,056	151,056	151,056	*	*	*	*
Urbanización Municipal	4,685,000	3,356,028	3,356,028	3,356,028	*	*	*	*
Electrificación Rural y de Col. Pobres	77,504	229,954	229,954	229,954	*	*	*	*
Básica Educativa	210,667	389,194	389,194	389,194	*	*	*	*
Mejoramiento de Vivienda	140,000	201,586	201,586	201,586	*	*	*	*
Caminos Rurales	850,000	926,199	926,199	926,199	*	*	*	*
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	185,051	189,418	189,418	189,418	*	*	*	*
Otras Construcciones	423,250	1,888,804	1,888,804	1,888,804	*	*	*	*
Total	**7,530,095**	**8,027,877**	**8,027,877**	**8,027,877**	*	*	*	*

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

8,027,877 / 7,530,095= 1.066

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 106.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

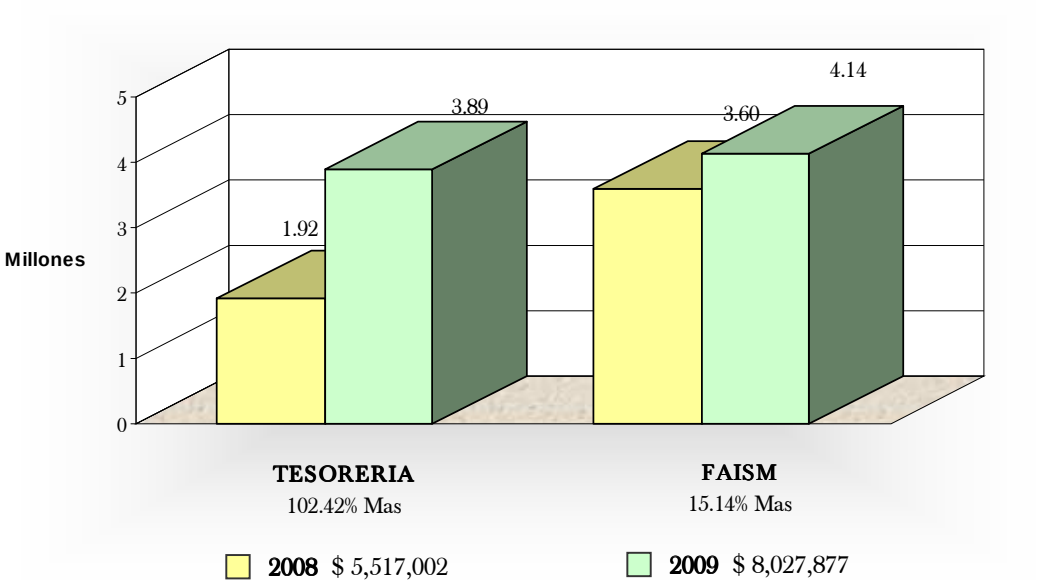
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 21,388,570, se destinó a Obra Pública $ 3,885,841, que representa el 18.17% y el 81.83% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 y 2008 por $ 5,218,534, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 4,142,035, que significó el 79.37% y el 20.63% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

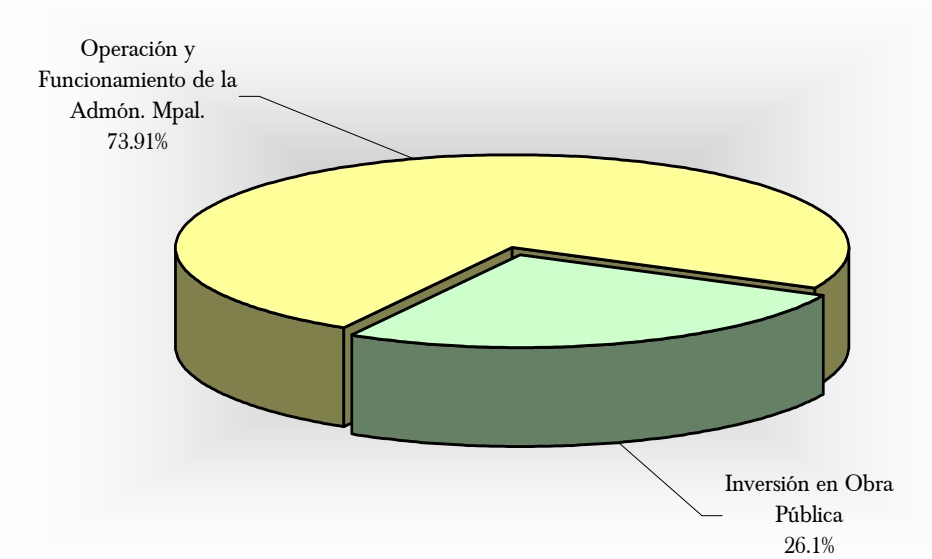


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta un aumento de $ 2,510,875, que representa el 45.51% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 30,769,695, destinó a Obra Pública y Acciones $ 8,027,877.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 30,769,695

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

8,027,877 / 30,769,695= 0.261

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 26.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 8,027,877 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,933,146 que representa el 98.82% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 32 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 13 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 8 obras y 11 obras de Tesorería Municipal (Programa Normal Municipal y Endeudamiento Neto Adicional); de cuya fiscalización se determinó que 24 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 6 obras se encuentran indeterminadas debido a que fueron ejecutadas por el Gobierno del Estado, 1obra se encuentra suspendida y opera parcialmente y 1 obra se encuentra no iniciada por lo que no opera

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009				**2,185,724**	**1,889,248**
1	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	Animas	97,574	97,574
2	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	San Salvador	125,000	125,000
3	Alcantarillado	Rehabilitación de Emisor Sanitario de la Cabecera Municipal	Rodeo	131,191	131,191
4	Alcantarillado	Construcción del Sistema de Alcantarillado y Saneamiento Primera Etapa	Santa Bárbara	237,426	237,426
5	Alcantarillado	Construcción del Sistema de Alcantarillado y Saneamiento Primera Etapa	Leandro Valle	185,000	185,000
6	Urbanización Municipal	Pavimentación de la Calle 20 de Noviembre	Rodeo	90,000	90,000
7	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles Hidalgo y Victoria	Abasolo	127,500	16,565

8	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles Hidalgo y Victoria Segunda Etapa	Abasolo	212,500	27,118
9	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle Reforma Agraria	Rodeo	79,533	79,374
10	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Abasolo	Abasolo	300,000	300,000
11	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino	Niños Héroes	300,000	300,000
12	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino	Parían	100,000	100,000
13	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino	Sta. Bárbara	200,000	200,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008				**676,535**	**634,765**
14	Agua Potable	Ampliación del Sistema de Agua Potable	Niños Héroes	35,925	35,925
15	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje en el Chonteco	Rodeo	19,970	9,759
16	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Amoles	190,000	190,000
17	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Col. Hidalgo I Etapa	Rodeo	57,647	55,853
18	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Tierra Blanca	29,500	21,188
19	Electrif. Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Abasolo	299,961	299,961
20	Básica Educativa	Barda Perimetral en Telesecundaria	Animas	23,430	12,698
21	Básica Educativa	Barda Perimetral en Escuela Prim. Francisco Zarco	Rodeo	20,101	9,380
Endeudamiento Neto Adicional				**1,573,349**	**1,396,369**
22	Alcantarillado	Rehabilitación de Red de Drenaje	Rodeo	200,000	50,339
23	Urbanización Municipal	Puente Peatonal Colgante	Héroes de México	131,000	103,682

24	Electrif. Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Col. Nueva Italia	Rodeo	158,542	158,542
25	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula Telesecundaria	Buenavista	32,000	32,000
26	Básica Educativa	Rehabilitación de Aula en Escuela Conquistas Agrarias	Rodeo	42,907	42,907
27	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Sec. No. 9	Abasolo	150,000	150,000
28	Caminos Rurales	Pavimento Camino de Acceso	Higueras	858,900	858,900
Programa Normal Municipal				**3,497,538**	**3,147,762**
29	Urbanización Municipal	Construcción de Plaza El Mirador	Rodeo	988,833	939,833
30	Urbanización Municipal	Construcción de Plaza Los Corsarios	Rodeo	628,329	327,553
31	Otras Construcciones	Panteón Municipal	Rodeo	570,000	570,000
32	Otras Construcciones	Modernización Av. Panamericana	Rodeo	1,310,377	1,310,377
			Total	**7,933,146**	**7,068,144**

Nota: La diferencia de la inversión aprobada respecto a la inversión comprobada en obra por $ 865,002, corresponde a documentación comprobatoria no presentada y retenciones no enteradas.
FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	1,054	Proveedores	664,875
Bancos	1,216,614	Acreedores	1,338,898
Deudores Diversos	537,087	Sueldos por Pagar	271,868
Ant. a Prov. y Contratistas	6,413	Retenciones por Pagar	264,100
Subsidio al Empleo	153,300		
Total Activo Circulante	**1,914,468**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,539,741**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Edificios	6,000,000	Deuda Pública Largo Plazo	7,495,095
Maquinaria y Equipo	235,951	**Total Pasivo a Largo plazo**	**7,495,095**
Mobiliario y Equipo de Oficina	396,042		
Equipo de Computo	239,344	**Total Pasivo**	**10,034,836**
Equipo de Transporte	2,537,500		
Equipo de Comunicación	95,214	**Patrimonio**	
Herramientas	21,525	Patrimonio Acumulado	2,154,642
Armamento	124,162	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-416,126
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-209,146
Total Activo Fijo	**9,649,738**	**Total Patrimonio**	**1,529,370**
Total Activo	**11,564,206**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**11,564,206**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,914,468 / 2,539,741 = 0.754

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

10,034,836 / 11,564,206 - 0 = 0.868

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 86.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,539,741 / 10,034,836 = 0.253

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 25.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

7,495,095 / 10,034,836 = 0.747

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 74.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

30,560,549 - 30,769,695 = -209,146

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2009		**5,342,719**
Crédito 165	862,387	
Crédito 4414	1,206,664	
Crédito 6465	1,711,799	
Crédito 7343	1,561,869	
Deuda Pública Contratada		**7,266,948**
Crédito 7957	3,545,000	
Crédito 7916	3,721,948	
Amortizaciones		**5,098,999**
Crédito 165	862,387	
Crédito 4414	1,206,664	
Crédito 6465	1,711,799	
Crédito 7343	948,497	
Crédito 7957	213,922	
Crédito 7916	155,730	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		**7,510,668**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA: La diferencia de $15,573 entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, así como entre el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2 y el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública; se originó porque la amortización del Crédito No. 7916 por $ 15,573 no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de diciembre de 2009.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldo al 1 de Enero	4,669,160	5,342,719	14.43%
Contratación de Deuda	1,850,000	7,266,948	292.81%
Amortización	1,176,442	5,098,999	333.43%
Saldo al 31 de Diciembre	5,342,719	7,510,668	40.58%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2009 es mayor en un 40.58% que el final de 2008, la amortización de créditos ha aumentado en un 333.43%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008 *1,176,442 / 24,745,617* = *0.048*

2009 *5,114,572 / 30,560,549* = *0.167*

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 4.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 16.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

583,749 / 30,769,695 = 0.019

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto número 292, publicado en el Periódico Oficial número 35 de fecha 1 de mayo de 1994; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 89, publicado en el Periódico Oficial número 44 de fecha 1 de diciembre de 1985.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rodeo, Dgo. (SIDEAPA)

V.1.1 Ingresos

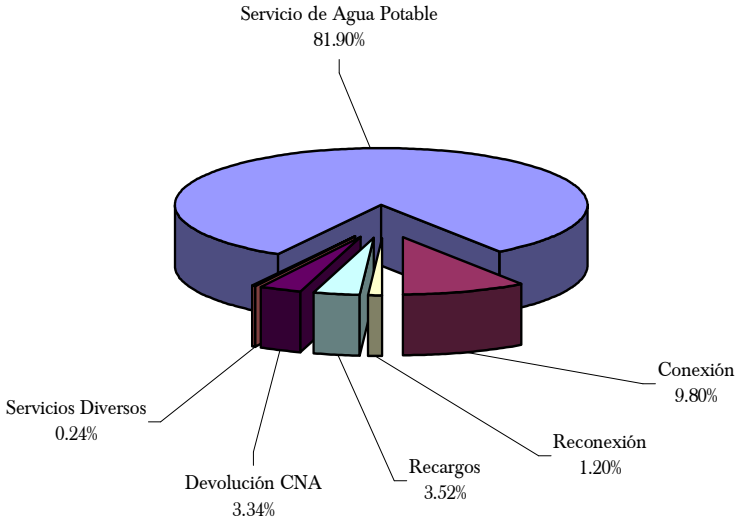
El SIDEAPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $1,461,464, de los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,196,922	81.90%
Conexión	143,293	9.80%
Reconexión	17,506	1.20%
Aprovechamientos		
Recargos	51,512	3.52%
Devolución CNA	48,836	3.34%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	3,395	0.24%
Total	**1,461,464**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2009

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2009 y los ingresos obtenidos por el SIDEAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,383,000	1,461,464	78,464	5.67%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2009.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2009 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 1,461,464 = 0.00

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPA para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.5%

V.1.2 Egresos

El SIDEAPA ejerció recursos durante 2009 por $1,494,203 en los siguientes conceptos:

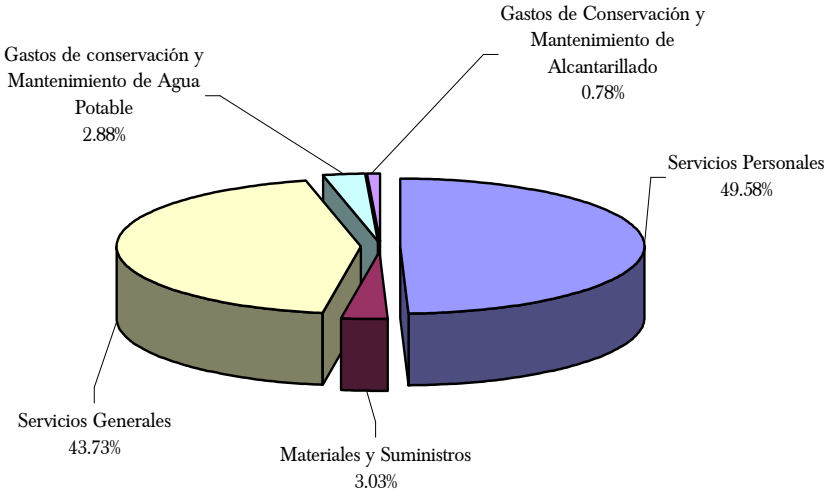
Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	740,765	49.58%
Materiales y Suministros	45,324	3.03%
Servicios Generales	653,396	43.73%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	42,990	2.88%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado.	11,728	0.78%
Total	**1,494,203**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2009

Gráfica No. 9

Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPA aplicó el 49.58% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 43.73% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2008 y el ejercicio 2009, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,221,524	1,196,922	-24,602	-2.01%
Conexión	131,576	143,293	11,717	8.91%
Reconexión	36,212	17,506	-18,706	-51.66%
Aprovechamientos				
Recargos	55,864	51,512	-4,352	-7.79%
Aportaciones y Cooperaciones	71,196	0	-71,196	-100.00%
Devoluciones CNA	0	48,836	48,836	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	8,163	3,395	-4,768	-58.41%
Total	**1,524,535**	**1,461,464**	**-63,071**	**-4.14%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2008 y 2009.

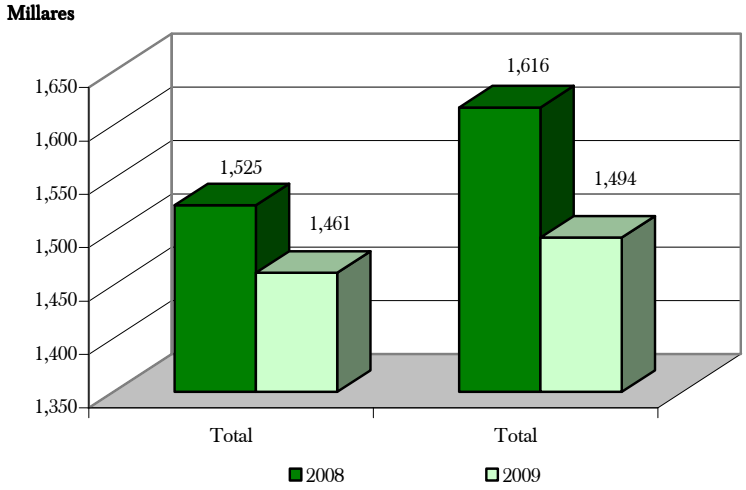
Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	745,305	740,765	-4,540	-0.61%
Materiales y Suministros	122,446	45,324	-77,122	-62.98%
Servicios Generales	710,120	653,396	-56,724	-7.99%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	20,985	42,990	22,005	104.86%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	5,372	11,728	6,356	118.32%
Gastos de Inversion	11,887	0	-11,887	-100.00%
Total	**1,616,115**	**1,494,203**	**-121,912**	**-7.54%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10

Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2008 en un 4.14% y los Egresos en un 7.54%, si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos disminuyeron en un 7.71% y los egresos en 11.11%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

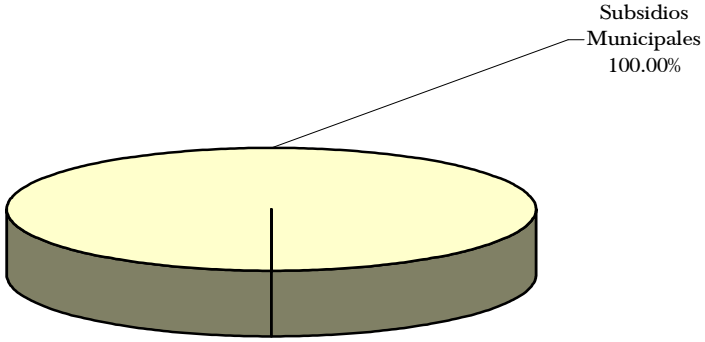
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 1,055,081, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,055,081	100.00%
Total	**1,055,081**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1, 055,081 / 1,055,081 =1.00

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%

V.2.2 Egresos

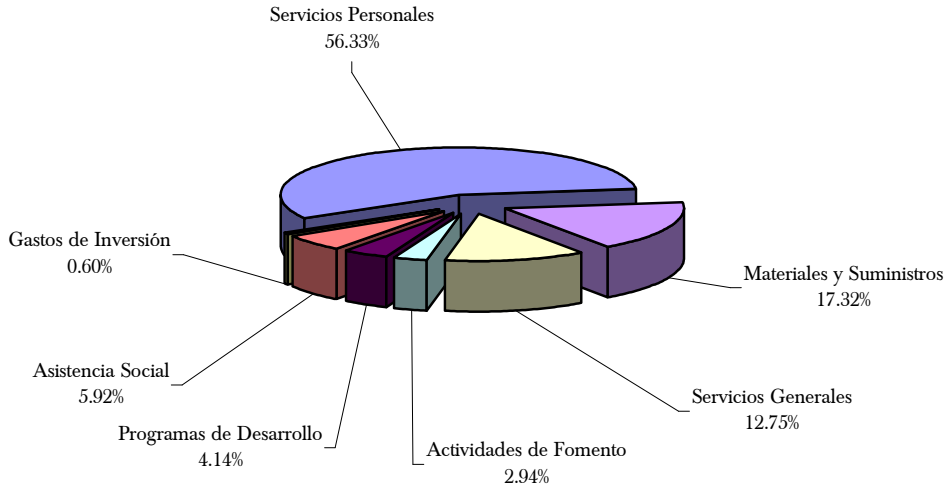
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 1,040,170, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	585,891	56.33%
Materiales y Suministros	180,389	17.32%
Servicios Generales	132,577	12.75%
Actividades de Fomento	30,535	2.94%
Programas de Desarrollo	43,023	4.14%
Asistencia Social	61,561	5.92%
Gastos de Inversión	6,194	0.60%
Total	**1,040,170**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 56.33% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 13.00% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23

Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	46,065	0	-46,065	-100.00%
Subsidios Municipales	1,010,284	1,055,081	44,797	4.43%
Otros Subsidios	20,000	0	-20,000	-100.00%
Total	**1,076,349**	**1,055,081**	**-21,268**	**-1.98%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

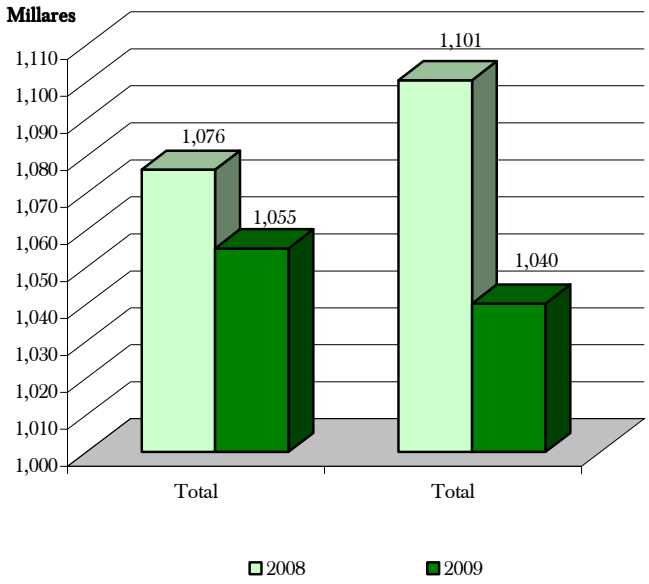
Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	551,226	585,891	34,665	6.29%
Materiales y Suministros	189,524	180,389	-9,135	-4.82%
Servicios Generales	124,062	132,577	8,515	6.86%
Actividades de Fomento	54,257	30,535	-23,722	-43.72%
Programas DIF	85,827	43,023	-42,804	-49.87%
Asistencia Social	61,877	61,561	-316	-0.51%
Gastos de Inversion	33,804	6,194	-27,610	-81.68%
Total	**1,100,577**	**1,040,170**	**-60,407**	**-5.49%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009

Gráfica No. 13

Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2009 en términos relativos en comparación al 2008 disminuyeron en un 1.98% y los Egresos en un 5.49%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57% concluimos que en que en términos reales los ingresos del D.I.F. disminuyeron en un 5.55% y los egresos en un 9.06%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,024,682

VI.1 Financieras por $ 96,646

Tesorería Municipal por $ 51,646

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 51,646

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 45,000

1. Erogaciones que no corresponden al FAISM por $ 45,000

VI.2 Obra Pública por $ 928,036

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 294,916

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 294,916

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 por $ 42,224

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 41,770
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 454

Tesorería por $ 349,776

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 349,776

Endeudamiento Neto Adicional por $ 241,120

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 176,980
2. Anticipo no amortizado por $ 64,140

VI.3 Descentralizados por $ 14,553

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Rodeo, Dgo.

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 14,553

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de Procedimiento de Adjudicación
2. Préstamos efectuados al Municipio y no incluidos en su Ley de Ingresos
3. Falta de Control Interno
4. Falta de Solicitudes de Apoyo y/o Acuerdos de Cabildo
5. Reclasificaciones no efectuadas
6. Erogaciones sin comprobante fiscal

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Saldos no ejercidos
3. Retenciones del ISPT no enteradas
4. Sobregiros
5. Fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos

6. Pagos por acreditar
7. Falta de actas de entrega-recepción
8. Falta de análisis de precios unitarios

VI.3 Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Rodeo, Dgo.

1. Falta de gestión de cobro de saldos a favor del Organismo

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal 2009.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**445,000**	**378,080**	**-66,920**
Predial	355,000	339,326	-15,674
Predial del Ejercicio	300,000	206,609	-93,391
Predial de Ejercicios Anteriores	55,000	132,718	77,718
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	15,000	19,262	4,262
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	75,000	18,292	-56,708
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	1,200	1200
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,696,000**	**1,350,748**	**-1,345,252**
Por Servicio de Rastro	175,000	122,860	-52,140
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	20,000	3,600	-16,400
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	150,000	0	-150,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,383,000	0	-1,383,000
Del Ejercicio	1,383,000	0	-1,383,000
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Vehículos	0	39,930	39,930
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0

Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	825,000	969,715	144,715
Expendios de Bebidas Alcohólicas	825,000	969,715	144,715
Expedición	0	8,878	8,878
Refrendo	825,000	960,836	135,836
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	58,000	0	-58,000
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	38,420	38,420
Revisión, Inspección y Servicios	85,000	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	30	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	176,193	176,193
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**10**	**0**	**-10**
Captación de Agua	10	0	-10
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**121,500**	**0**	**-121,500**

Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	120,000	0	-120,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,500	0	-1,500
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**358,000**	**299,138**	**-58,862**
Recargos	5,000	0	-5,000
Multas Municipales	**50,000**	**71,058**	21,058
Multas por Seguridad Pública	50,000	25,253	-24,747
Multas por Seguridad Vial	0	25,805	25,805
Multas por Violación de Mando de Policía	0	20,000	20,000
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	105,000	53,000	-52,000
Subsidios	0	0	0
Coop. Del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	198,000	175,080	-22,921
PARTICIPACIONES	**11,875,503**	**12,086,862**	**211,359**
Fondo General de Participaciones	7,093,150	7,096,292	3,142
Fondo de Fomento Municipal	3,712,575	3,780,568	67,993
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	271,903	282,579	10,676
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	159,202	186,938	27,736
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	82,597	58,010	-24,587
Fondo Estatal	27,401	24,680	-2,721
Fondo de Fiscalización	369,537	327,471	-42,066
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	159,138	330,325	171,187

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,108,708**	**16,445,720**	**337,012**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	7,266,948	7,266,948	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	8,841,760	8,978,772	137,012
Aportaciones Federales Ramo 33	8,841,760	8,841,760	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,401,320	4,401,320	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	4,440,440	4,440,440	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	137,012	137,012
Otros Apoyos	0	137,012	137,012
Otros Apoyos Extraordinarios	0	137,012	137,012
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	200,000	200,000
TOTAL DE INGRESOS	**31,604,721**	**30,560,549**	**-1,044,173**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**8,099,479**	**8,518,469**	**-418,990**
Sueldos al Personal del Municipio	6,692,479	7,505,792	-813,313
Sueldos	6,692,479	7,505,792	-813,313
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	26,000	8,774	17,226
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	18,000	0	18,000
Jubilaciones e Indemnizaciones	60,000	0	60,000
Aguinaldos	622,000	541,495	80,505
Pasajes y Viáticos	190,000	102,558	87,442
Honorarios	120,000	171,952	-51,952
Despensa	90,000	43,898	46,102
Fondo para el Retiro	281,000	144,000	137,000
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,023,967**	**1,403,036**	**620,931**
Papelería y Artículos de Escritorio	155,000	221,396	-66,396
Combustibles y Lubricantes	1,477,000	923,437	553,563
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	40,000	24,185	15,815
Material Eléctrico	0	11,227	-11,227
Libros, Revistas y Periódicos	15,000	8,959	6,041
Material Deportivo	100,000	31,773	68,227
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	117,841	67,526	50,315
Herramientas Menores	16,000	3,748	12,252

Adquisición de Municiones	50,000	0	50,000
Alimentos	28,126	73,233	-45,107
Otros Materiales y Suministros	25,000	37,551	-12,551
SERVICIOS GENERALES	**5,134,118**	**4,287,911**	**846,207**
Correos y Telégrafos	500	230	270
Teléfonos	300,000	206,204	93,796
Energía Eléctrica	315,000	222,951	92,049
Alumbrado Público	615,000	1,202,886	-587,886
Agua Potable	1,475,000	13,000	1,462,000
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	265,000	795	264,205
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	20,000	8,197	11,803
Mantenimiento de Vehículos	345,000	248,867	96,133
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	670,000	643,490	26,510
Mantenimiento de Edificios	120,000	74,622	45,378
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	150,000	1,400	148,600
Comisiones Bancarias	10,000	25,100	-15,100
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	120,000	260,108	-140,108
Difusión e Información	50,000	174,552	-124,552
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	300,000	787,775	-487,775
Estudio e Investigación Proyectos	15,000	14,420	580
Atención a Visitantes	92,500	85,036	7,464
Primas y Gastos de Seguros	47,615	0	47,615
Pago de Impuestos	15,000	13,201	1,799
Fomento Deportivo	68,503	9,954	58,549
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	30,000	15,000	15,000
Servicio por Maquilación e Información	0	34,633	-34,633
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	110,000	245,490	-135,490
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,810,000**	**2,600,561**	**209,439**

Subsidios Educacionales	700,000	257,770	442,230
Seguridad Social	0	2,300	-2,300
Subsidios a Organizaciones	360,000	491,120	-131,120
Subsidios al DIF	1,300,000	1,055,081	244,919
Donativos y Cooperaciones	450,000	722,784	-272,784
Otros Subsidios	0	71,506	-71,506
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**600,000**	**233,520**	**366,480**
Bienes Muebles	600,000	233,520	366,480
Adquisición de Vehículos	400,000	154,911	245,089
Adquisición de Muebles y Enseres	50,000	16,561	33,439
Adquisición de Armas	100,000	0	100,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	53,000	-53,000
Adquisición Equipo de Cómputo	50,000	9,049	40,951
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
			0
OBRAS PÚBLICAS	**7,530,095**	**8,027,877**	**-497,782**
Agua Potable	432,433	225,751	206,682
Alcantarillado	381,191	469,888	-88,697
Drenaje y Letrinas	145,000	151,056	-6,056
Urbanización Municipal	4,685,000	3,356,028	1,328,972
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	77,504	229,954	-152,450
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	210,667	389,194	-178,528
Mejoramiento de Viviendas	140,000	201,586	-61,586
Caminos Rurales	850,000	926,199	-76,199
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	185,051	189,418	-4,367
Otras Construcciones	423,250	1,888,804	-1,465,554

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**5,407,062**	**5,698,320**	**-291,258**
Amortización de Deuda Pública	5,130,543	5,114,572	15,972
Intereses de Deuda Pública	276,519	583,749	-307,230
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**31,604,721**	**30,769,695**	**835,027**